

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 BRASERV PETRÓLEO SUCURSAL COLOMBIA
-----------------------	--

No. de contrato / Orden de Servicio	3020736 /3040457
-------------------------------------	-------------------------



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA), CASTILLA(GDT), CHICHIMENE (GCH), CPO9 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA-VRO

Descripción general de actividades:

Well Services, W.O. y Completamiento Pozos.

Tiempo de ejecución:

184 días.

Fecha estimada de inicio:

25 de agosto de 2021

Ubicación de los trabajos:

Municipios de Acacias – Castilla la Nueva – Guamal departamento del Meta

Canales de atención del contratista:

Nelson Javier Oviedo Murcia
nelson.oviedo@braservpetroleo.com.co
Cel:3507051566 – 3103072313

Administrador de Ecopetrol

Juan Carlos Chavez
juan.chavez@ecopetrol.com.co
Cel:3223607859

Interventor de Ecopetrol

Diana Mildreth Morales Castaño
Diana.moralesCA@ecopetrol.com.co
Cel: 3114864882

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de transporte en Camioneta Servicio público, tipo Pick Up, full equipo, disponibilidad 12H para la operación. Braserv suministra alimentación a los conductores, combustible y peajes que sean requeridos para la prestación del servicio.	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro en Plataforma: Ninguna • Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio • Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. • Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. • Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo para transporte de personal. • Otros requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. • Criterios de evaluación de ofertas: Oferta 			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos Modelo no mayor a 6 años. • Personal contratado según requisitos de LEY. • Tarifa Día / Mes • Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021. • Braserv Petróleo suministra el combustible del vehículo y alimentación en campo para los conductores. • Se requiere dos conductores para la operación diaria, y en caso de requerir su respectivo relevo. • Braserv Petróleo reconocerá en caso de ser necesario el pago de peajes en los que se incurra por los recorridos del vehículo. Estos se facturan como adicional al momento de presentar la factura. • El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los 			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las pruebas PCR para detección de Covid - 19 de los conductores serán asumidas por Braserv Petróleo. 		
	Servicio de transporte de personal en Busetas Servicio público, full equipo 24 PAX.	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo para transporte de personal. 14 pasajeros por recorrido, con el 		

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>respectivo distanciamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otros requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. • Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos Modelo no mayor a 10 años. • Personal contratado según requisitos de LEY. • Tarifa Día / Mes • Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021. • Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato en el recorrido indicado. • El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. Las pruebas PCR para detección de Covid - 19 de los conductores serán 				

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>asumidas por Braserv Petróleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Cotización deberá tener en cuenta 3 recorridos diarios, costo de recorrido adicional, Rutas en los puntos de encuentro designados en los municipios de Acacias, Castilla la Nueva y Guamal. 		
	Recolección y disposición de aguas residuales de campamento	UND	LLAMADO	LLAMADO	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo que cumpla con 			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>estándares de HSEQ Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para la recolección de residuos, personal capacitado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otros requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. • Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos Modelo no mayor a 10 años. • Personal contratado según requisitos de LEY. • Tarifa por M3 Recolectado – incluir todos los costos de servicio como transporte y disposición. • Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021. • Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato • El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los 		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.			
	Servicio de Izaje con grúa de 30 TONS con operador y aparejador.	UND	1		1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: Poliza USO, póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Equipo de Izaje de capacidad 30 Toneladas, debe contar con sus aparejos y certificaciones correspondientes – el equipo debe ser avalado para operar por la Operadora Ecopetrol Otros requisitos: El 			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal contratado bajo Régimen convencional. • Tarifa por día / mes • Salarios de personal vinculado según la GUIA DE ASPECTOS LABORALES EN ACTIVIDADES CONTRATADAS POR ECOPETROL GAB-G-013 Versión 13 del 25 de enero de 2021. • Se requiere 4 cuadrillas de trabajo, compuestas por Operador y Aparejador. Rotación 21 X7 en turnos de 8 Horas (06:00-14:00 / 14:00 - 22:00 / 22:00 - 06:00). • Braserv Petróleo suministra el combustible para el equipo de izajes • Braserv petróleo suministra la alimentación del personal en operación. • Braserv Petróleo suministra el transporte del personal para los cambios de 			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						turno. • Servicio bajo la modalidad de sub-contratación, acoge el régimen convencional.		
	Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Workover.	UND	LLAMADO		LLAMADO	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: <ul style="list-style-type: none"> • Registro en Plataforma: Ninguna • Requisitos mínimos legales: • Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio • Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. • Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. • Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículos que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol. • Otros requisitos: Los vehículos deben contar con elementos de 		

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>bioseguridad según protocolos establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas formalmente constituidas y Legalmente Habilitada. • Modalidad de Servicio: Por movilización (Facturación mensual) Condiciones del Servicio : <p>Tarifa por movilización dependiendo su distancia. Dentro de los tiempos dados por la Operadora.</p> <p>Cargas Para Cotizar: 15 de las cuales 12 Cargas de Enganche con Cabezote y 3 Cargas con Cama Alta.</p> <p style="text-align: center;">TABLA DE MOVILIZACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Misma Locación. De 0 Km - 10,00 Km ➤ De 10,01 Km - 20 Km ➤ De 20,01 Km - 30 Km ➤ De 30,01 Km - 40 Km ➤ De 40,01 Km - 50 Km ➤ De 50,01 Km - 60 Km ➤ De 60,01 Km - 70 Km ➤ De 70,01 Km - 80 Km ➤ De 80,01 Km - 90 Km ➤ De 90,01 Km - 100 Km <p>Tarifa por rango debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Grúa para Cargue y descargue en movilización de 65 Toneladas de Capacidad ➤ 1 Un camioneta Escolta 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>COTIZACION DE SERVICIO ADICIONAL EN MOVILIZACION</p> <p>Servicio adicional de Cama Alta en los siguientes rangos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Misma Locación. De 0 Km - 10,00 Km ➤ De 10,01 Km - 20 Km ➤ De 20,01 Km - 30 Km ➤ De 30,01 Km - 40 Km ➤ De 40,01 Km - 50 Km ➤ De 50,01 Km - 60 Km ➤ De 60,01 Km - 70 Km ➤ De 70,01 Km - 80 Km ➤ De 80,01 Km - 90 Km ➤ De 90,01 Km - 100 Km <ul style="list-style-type: none"> ➤ Servicio de Señalizadora Vial - Tarifa Mes (2 Personas Fijas) ➤ Servicio de Pertiguero - Tarifa Dia ➤ Servicio de Camioneta Escolta - Tarifa Día <ul style="list-style-type: none"> • Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal contratado según requisitos de LEY. • Salarios de personal 			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato Los vehículos deberán contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. 			
	Servicio de Alimentación en el taladro	UND	36		36	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE 			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>de ECP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo usado para el transporte de alimentos deberá contar con toda la normatividad vigente para el traslado de alimentos. // capacidad técnica y financiera para soportar el pedido proyectado y hasta un 100% adicional. • Otros requisitos: El vehículo y personal requerido debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. • Alimentación puesta en sitio (Rigs) • Cumplir estándares HSE de ECP. • Las tarifas se deben discriminar según los siguientes tipos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desayuno ➤ Almuerzo ➤ Cena ➤ Lonch • TARIFA APLICABLE SEGÚN CONVENCION VIGENTE DE ECOPETROL • Vehículo que presta el servicio deberá contar con GPS para monitoreo en tiempo real. • El personal que se requiera para la prestación de servicio 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Recolección y disposición final de residuos sólidos contaminados, ordinarios y reciclables.	UND	LLAMADO		LLAMADO	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ 			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para la recolección de residuos, personal capacitado.

- **Otros requisitos:** El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.
- **Criterios de evaluación de ofertas:** Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas

ESPECIFICACION TÉCNICA:

- Vehículos Modelo no mayor a 10 años.
- Personal contratado según requisitos de LEY.
- Tarifa por KG Recolectado – incluir todos los costos de servicio como transporte y disposición.
- Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021.
- Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato

El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 17/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Agua en Botellón y Hielo; entregado en sitio.	UND	5/DIA	5/DIA	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol. Otros requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones 			
--	---	-----	-------	-------	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 18/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p style="text-align: center;">comerciales propuestas</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Vehículos Modelo no mayor a 10 años. Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Unidad/Presentación (Botellón, Bolsa, garrafa etc.) incluir todos los costos de servicio como transporte. Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021. Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato <p>El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</p>			
	Carrotanque Cisterna (venta y transporte de Agua Potable).	UND	LLAMADO		LLAMADO	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y 			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 19/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. • Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para el transporte de agua potable, personal capacitado. • Otros requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. • Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos Modelo no mayor a 10 años. • Personal contratado según 			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 20/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>requisitos de LEY.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tarifa por Viaje de 3000 gl incluir todos los costos de servicio como transporte y compra de agua. Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021. Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato <p>El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</p>		
	Carrotanque Cisterna – Transporte de Agua Industrial. (Agua Caliente, Fresca y Residual para ATP)	UND	LLAMADO		LLAMADO	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la 		

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 21/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>prestación del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. • Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para el transporte de agua industrial, personal capacitado. • Otros requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. • Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos Modelo no mayor a 10 años. • Personal contratado según requisitos de LEY. • Tarifa por Día /Mes, vehículo de capacidad para transporte de agua en tanque acerado de 180 bls • Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades 			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 22/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>no propias de la industria, vigencia año 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. El proveedor deberá asumir costos relacionados a combustible, mantenimiento de la flota, lavado por cambio de fluidos y demás relacionados al mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo. Tarifa a cotizar debe discriminar transporte de Agua Caliente, Fresca (Tanque acerado) y Residual para ATP. En vehículos de capacidad de 180Bls 			
	Servicio De Lavandería	UND	1		1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para 			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 23/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> Tarifa por juego de cama (Sabana, sobre sabana, edredón, 2 fundas, 1 Toalla) Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato Registro de protocolo COVID ante la Alcaldía, con su respectiva autorización de funcionamiento, así como la implementación durante la prestación del servicio. 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	Pagos se realizan después de 30 días radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Base de operaciones- KM 3 vía Acacias-Guamal, respaldo de bomba Zeus // Factura Electrónica al Correo: recepfac@braservpetroleo.com.co
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Factura de venta Copia Orden de Compra – Servicio Copia de los parafiscales Planilla de control de servicios y alquileres debidamente diligenciada Acta de disposición de residuos (aplica para camionetas, Alquiler de baterías sanitarias y disposición de residuos)
Contacto para facturación	<p>Carlos Guaman Email: carlos.guaman@braservpetroleo.com.co Contacto: 3503746784</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 25/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	28 de Julio de 2021
Hora límite de recibo de propuestas	06:00 pm
Entrega de propuestas	Vía Correo electrónico únicamente
Contacto para entrega de propuestas	Nelson Oviedo Nelson.oviedo@braservpetroleo.com.co Maria del Carmen Moreno María.moreno@braservpetroleo.com.co Enviar por favor a los dos correos mencionados

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 26/26